

II. La Modernidad en Puebla

2.1 Características de la Primera Modernidad en Puebla.

La modernidad surge en Europa en el siglo XIX y comienza a integrarse a la ideología mexicana a principios del siglo XX. “La modernidad más que un estilo arquitectónico fue un concepto bien arraigado en el poder de la arquitectura y en la convicción de que la arquitectura tiene la capacidad de transformar la sociedad.¹ Ésta se inspiraba en la necesidad de crear un hombre ideal. “La modernidad internacional tenía como ideal a un hombre universal con una sola identidad y con un mismo espíritu para todos. La modernidad mexicana por otro lado, concebía al hombre moderno como aquel capaz de representar los contrastes y las diferencias nacionales en México a través de una nueva identidad, la identidad moderna.”² Sin embargo el tratar de adoptar el concepto de una nueva identidad se presentaron varias problemáticas. Al haberse encontrado durante muchos años en manos de los españoles la población mexicana se adaptó a la cultura de estos. La revolución mexicana de 1910 trajo consigo un rechazo hacia lo existente, lo colonial, y al haber dejado atrás la identidad prehispánica y no ser ésta muy fácil de adaptarse a la nueva época, los mexicanos se quedaron entonces sin base en la cual basar su identidad.

En el caso de la arquitectura, esto es claro de ver ya que los espacios de la arquitectura prehispánica no se adaptaban ya a las necesidades de la sociedad. Bajo los españoles los habitantes de México cambiaron sus costumbres y después con presidentes como Porfirio Díaz, que creía que el progreso podía ser obtenido al imitar a las sociedades

¹ Tafuri, Manfredo y Francesco Dal Co. History of World Architecture I. New York: Rizzoli, 1986 p.113

² Arredondo Zambrano, Celia Ester. “La modernidad en la arquitectura en México – El caso de la Ciudad Universitaria. Editado por Edward Burian en el libro Modernidad y Arquitectura en México. P. 91

Europeas, se siguieron introduciendo costumbres provenientes del extranjero. Es así que los espacios sugeridos por la arquitectura prehispánica ya no eran viables para las costumbres de la nueva sociedad. Sin embargo al ser tanto lo prehispánico como lo colonial ya parte de la cultura mexicana no hubo forma de evitar que ambos formaran parte de la nueva arquitectura nacionalista.

Es entonces que la arquitectura en varios estados de México como es en el caso de Puebla al pretender crear una nueva identidad, es más bien una combinación de los modelos a seguir “importados de Europa y Estados Unidos de Norte América, como los estilos provenzal, californiano o art-decó. Interpretados por los constructores modernizadores, generalmente ingenieros civiles o arquitectos formados en la Ciudad de México.”³ Los que combinaban esta arquitectura con algunos detalles barrocos o prehispánicos con la intención de volverlo algo “muy nuestro”. Esto la hace ver más bien como un fachadismo ecléctico, lo cual para muchos disminuye su valor y hace que sea menospreciado.

Sin embargo sí se puede decir que “se ha ido logrando una arquitectura mexicana moderna que de la misma forma ha integrado elementos formales y espaciales de la arquitectura prehispánica y colonial, respetando las determinantes de su propia identidad y resolviendo en una síntesis el conflicto entre modernidad universal y personalidad nacional creando una arquitectura mexicana del tiempo en que vivimos.”⁴

Una característica particular de los mexicanos es el de tomar cosas pertenecientes al extranjero y con gran creatividad convertirlas en nuestras. El ingenio de los mexicanos, al mezclar la arquitectura provenientes de Europa, con Prehispánica, y lo barroco con

³ López. Idem. (p. 43)

⁴ Gonzalez, Fernando

la arquitectura proveniente de Estados Unidos, etc. a logrado crear singulares piezas arquitectónicas que expresan lo que es realmente el la cultura mexicana, una mezcla de aspectos de varias naciones que se adaptan al momento en que viven. No se puede esperar que una arquitectura “nacional mexicana”no contenga rasgos de arquitectura de otros países, porque la nación mexicana es una mezcla de la cultura y costumbres de varios países.

2.2 El valor de los inmuebles del Siglo XX

Su apariencia ecléctica no ha sido la única razón por la cual la arquitectura del Siglo XX ha sido menospreciada. Al considerarse recientes las edificaciones creadas durante esta época no se le da el valor que merece y al no existir ley que la proteja se encuentra indefensa ante los cambios que le desee hacer el hombre. Sin embargo esto no debería estar ocurriendo ya que la arquitectura de la modernidad mexicana también tiene tanto valores históricos, como arquitectónicos y contextuales.

La arquitectura no llega por si sola, “cada espacio urbanístico tiene una etapa histórica que es la clave en su formación”⁵ Ésta documenta la historia de las culturas y es testimonio de grandes logros. Sus aportaciones y su cercana relación a los sucesos y a los habitantes de un lugar la hacen parte de nuestro patrimonio cultural sin importar a que época pertenezca. Sin embargo esto pasa muchas veces desapercibido cuando se habla de arquitectura del siglo pasado. Cuando se habla de patrimonio arquitectónico del Centro Histórico se piensa inmediatamente en aquellas edificaciones que dejaron el Siglo XVI al XIX, pero rara vez se piensa en los edificios construidos en el en el XX.

⁵ Sánchez, Martha Rosalía , “ La rehabilitación de los centros históricos en México: Un Estado en la cuestión. Revista Bibliografica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. No. 215. 7 de Marzo de 2000. (p.)

Al ser de una fecha más cercana a la nuestra tendemos a menospreciar el valor que lo construido en esta época puede tener y al no estar reconocido legalmente como patrimonio cultural las edificaciones de ese siglo son “presa fácil de la destrucción, no a causa de los deterioros y alteraciones producidas por el tiempo, sino por intereses humanos, el crecimiento acelerado de las mismas ciudades y lo dinámico de los cambios en las mismas.”⁶

La Arquitectura del Siglo XX al igual que la arquitectura de siglos anteriores esta llena de valor histórico, al ser el reflejo de una época y una sociedad. Es por esta razón que a pesar de su aparente “poca originalidad”, el primer modernismo en Puebla, tiene características que merecen tomarse en consideración, puesto que esta arquitectura es un reflejo de lo que pasaba en la sociedad durante este periodo. Donde las “construcciones simbolizaban el status social al que había llegado la clase heredera de la revolución, los nuevos ricos que ostentaban su poder político y económico en fachadas profusamente decoradas con elevados torreones a los que nunca se asoma nadie, pues son tan solo de ornato, de ‘mentiritas’ como el abolengo de sus propietarios”⁷

Otra característica que debe hacer a esta arquitectura digna de tomarse en consideración es su estructura y sus materiales ya que en esta época se promueven algunos reglamentos para la construcción, que añaden al valor histórico de estos inmuebles ya que “por regla general, estas casas son muy resistentes, y trabajadas con estricto apego a las normas constructivas.”⁸ Además que es durante la primera mitad del Siglo XX que

⁶ Montero. Ídem. (p.98)

⁷ Ayala. Idem. (p. 19)

se implementan nuevos materiales de construcción como son el concreto el acero y el vidrio.

Finalmente La arquitectura de la primera modernidad en Puebla a puede considerarse do valor contextual que cuando surgieron los primeros fraccionamientos de la ciudad, que se caracterizaban por ser “zonas urbanizadas con agua, drenaje, pavimentos de asfalto o concreto en calles y banquetas, alumbrado eléctrico, jardines o parques y hasta líneas de transporte”⁹. Es entonces que la importancia de esta arquitectura deja de concernir tan sólo a inmuebles específicos y su contexto también adquiere valor.

Otro factor que le da importancia a este tipo de arquitectura es que actualmente un gran numero de casas y negocios pertenecen a esta época ya que “la gran riqueza patrimonial de Puebla edificada durante el siglo XX es cuantitativamente mayor que la llamada histórica, cuando menos, quindiplíca a la producción de los cuatro siglos precedentes”¹⁰. Esto sucede ya que durante las primeras décadas del siglo XX al no haber una cultura de preservar lo antiguo, la modernidad arrasa con una gran cantidad de edificios existentes, para crear los grandes comercios, convirtiendo a Puebla en “una ciudad de gran expansión territorial de grandes contradicciones y disparidades”¹¹.

A pesar de todas estas características en la actualidad la arquitectura del Siglo XX en Puebla sigue sin ser obtener el respeto que merece. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) hasta la actualidad sólo se ha preocupado por la

⁹ Montero. Ídem. (p.24)

¹⁰ Montero. Ídem. (p. 103)

¹¹ López Tamayo, Nicolás. Arquitectura Moderna y Mercado Inmobiliario. México. “VI Conferencia Internacional sobre conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano. (p. 44)

“difusión y cuidado del patrimonio histórico y cultural originado anteriormente al siglo XX.”¹²

Aunque ha habido un reciente interés del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) por medio de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI) de proteger el acervo arquitectónico artístico realizado en los siglos XX y XXI, no existe un marco legal en cuanto este tipo de construcciones. El papel del INBA se reduce entonces a brindar asesoría con información técnica y documental solamente a los dueños de las edificaciones que así lo deseen.

“La conservación de la arquitectura moderna se convierte en estos momentos en una opción humana para lograr la continuidad de los valores culturales de la arquitectura durante la actual y futura existencia del hombre.”¹³ Sin embargo hay cosas a la que la población tiende a dar más importancia que otras cuando se trata de proteger un espacio, debido a lo que se nos ha inculcado a través de los años. En el caso del Centro Histórico de Puebla, “la atención se ha puesto en el patrimonio prehispánico y en todo aquello edificado entre la fase de conquista y el año de 1900, quedando en el olvido y la desprotección lo construido durante el siglo XX”¹⁴

2.3 Qué hacer con la arquitectura del Siglo XX en Puebla.

Una vez más nos encontramos en la situación que se encontró la sociedad a principios de siglo pasado, intentando modernizar la ciudad, sin saber que hacer con lo ya

¹² Página Electrónica del Instituto Nacional de Bellas Artes. “Patrimonio Artístico”
<http://www.inba.gob.mx/cgi-bin/e-cultura/patrimonio.cgi?id=49>

¹³ “La conservación de la arquitectura moderna: un autentico deseo de crecer.” VI Conferencia Internacional sobre conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano. (p.15)

¹⁴ Montero Pantoja, Carlos Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México: 2003. (p.13)

existente. Existen muchas leyes protegiendo el patrimonio edificado que se refiere a aquellos inmuebles que datan hasta del siglo IX. Sin embargo hoy en día, nos enfrentamos con una nueva incógnita, el qué hacer con aquellas edificaciones que parecen romper con la arquitectura antigua, que llega junto con una nueva burguesía a la ciudad de Puebla. Al igual que se hizo podemos destruirla para seguir con una nueva arquitectura, o intentar conservarla para mantenerla como testimonio de una época.

En mi opinión la arquitectura del Siglo XX debe protegerse y conservarse ya que esta es de gran valor a pesar de que por cuestiones legales no pueda considerarse Patrimonio Edificado. Dejar que esta arquitectura se pierda, sería perder a la vez, el testimonio de una época. A pesar de “no existe una ‘tendencia’ arquitectónica y urbanística que marque la pauta y los ritmos de un patrimonio edificado moderno”¹⁵ la importancia de la arquitectura de la primera modernidad en Puebla radica en la búsqueda de la identidad de una sociedad tan ecléctica como su arquitectura.

Es importante entonces que consideremos que toda arquitectura, como el arte, surge de los acontecimientos que vive una ciudad, tanto políticos, como tecnológicos o culturales, en una época determinada. Ésta entonces es el testimonio de una sociedad que se refleja claramente en las edificaciones de la zona. La primera modernidad en Puebla así, no es la misma modernidad de otras partes del mundo ya que lleva consigo características específicas de la sociedad poblana. A pesar de que estas características han causado controversia en cuanto a su valor arquitectónico, la arquitectura poblana del siglo XX, no debe destruirse, ya que lo que es considerado bello hoy puede no considerarse bello en un futuro y viceversa, y siempre va a tener un valor histórico.

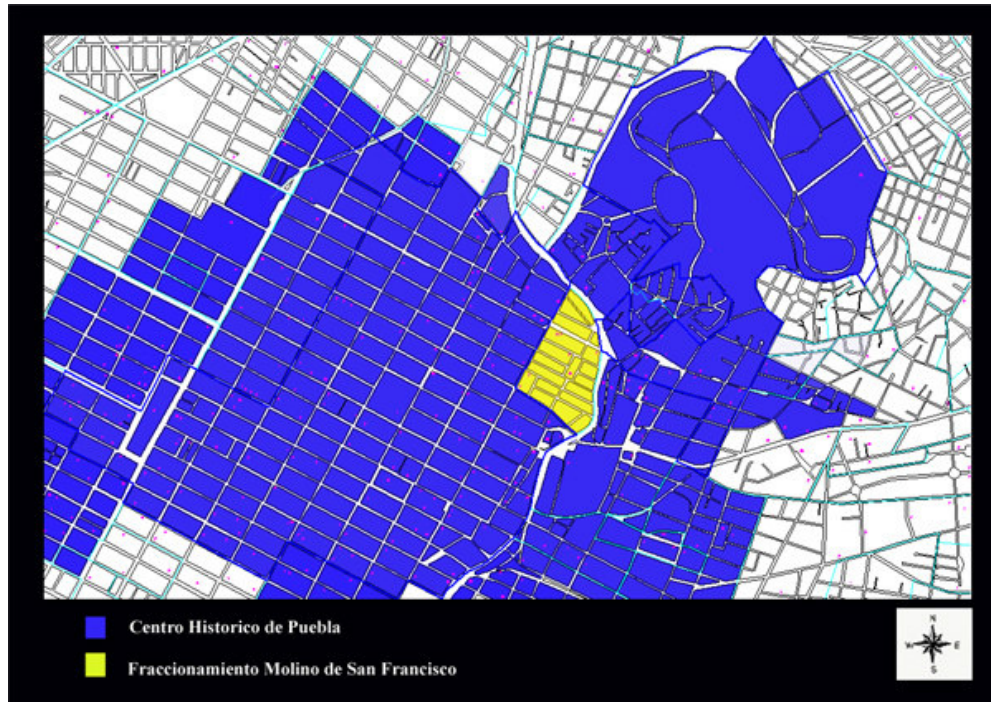
¹⁵ López, Nicolás “Arquitectura Moderna y Mercado Inmobiliario” (p 44)

En conclusión, las construcciones de la primera modernidad de Puebla ha sido menospreciadas debido a la falta de conciencia de las personas hacia la arquitectura de esa época. La arquitectura del siglo XX, dentro de la obsolescencia que ocurre en el centro histórico, corre mayor riesgo que la precedente ya que al juzgarse de menos valor, tiende a abandonarse más fácilmente o ser destruida. Ya que este tipo de arquitectura se encuentra en una gran parte de los edificios del centro de la ciudad de Puebla, el abandonarlos representaría un gran problema cuando se intenta evitar que el centro muera. Es entonces menester adecuar estos inmuebles a nuevos usos que beneficien a los pobladores de la zona y que ayuden a conservar a los edificios del siglo XX. Este tipo de arquitectura es el testimonio de una época en Puebla y no se debe perder ya que es parte de nuestro patrimonio.

2.4 La Modernidad en Puebla- Caso del Fraccionamiento Molino de San Francisco

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se dio en el a la tarea de identificar, valorar y registrar el patrimonio arquitectónico del siglo XX de la ciudad de Puebla lo que concluyo en la elaboración del libro Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX en Puebla bajo coordinación de Carlos Montero, publicado en el 2003. En éste se encuentra que en el Centro Histórico 1,400 inmuebles resultaron inventariados de los cuales la mayoría se consideraron de valor arquitectónico. Este valor fue determinado por medio de características como: el emplazamiento de la edificación en la manzana, calle y sector; el estilo o corriente arquitectónica; la consolidación y permanencia de sistemas constructivos y materiales ligados al medio natural y a las condiciones

climáticas de cada poblado y finalmente con las cualidades propias de la edificación valoradas en relación con el asentamiento.



PLANO 2: El Fraccionamiento San Francisco se encuentra ubicado al Noroeste del Centro Histórico.

(Elaboración propia).

Dentro de los fraccionamientos que formaron parte de esta investigación se encuentra el Fraccionamiento Molino de San Francisco. Éste fue fundado en 1940 como el resultado de una nueva clase pudiente bajo la presidencia de Ávila Camacho, es uno de los barrios que se creó por el gran cambio de uso de suelo del Centro Histórico. Al convertirse en principal centro de abasto y de negocios de la ciudad los antiguos habitantes del centro se van en busca de la ‘modernidad’ mientras las antiguas casas se convierten en viviendas multifamiliares y de comercio. Esta modernidad es entonces

encontrada en los primeros fraccionamientos de clase media alta construidos en lo que en aquella época correspondía a la periferia de la mancha urbana.



FOTO 5. Fotografía área del Fraccionamiento Molino San Francisco.

http://www.patrimoniopuebla.gob.mx/00_planos/comp.htm

Dentro de los inmuebles con valor arquitectónico encontrados en el Fraccionamiento San Francisco predominan los de estilo colonial californiano (fotos 5-6).



FOTO 6-7: Uno de los estilos mas frecuentes encontrados en el Fraccionamiento San Francisco es el neocolonial californiano.

(Fotos del autor).

Sin embargo también se encuentran aquellos de estilo neocolonial (fotos 7-8), art-decó (foto 9), funcionalista como es el 'Edificio Maria Antonieta' (foto 10) y neo-mudéjar como es el caso de 'La Alhambra' (foto 11)



FOTOS 8-9: Los inmuebles del Fraccionamiento San Francisco aun preserva su uso de vivienda como es el caso de estas edificaciones de estilo neocolonial.
(Fotos del autor).



FOTOS 10-11: El “Edificio Maria Antonieta”, funcionalista (izq.), se encuentra parcialmente habitado y es de uso mixto, mientras que “La Alhambra”, neo-mudejar (derecha), se encuentra deshabitada y en venta.
(Fotos del autor).

Sin embargo esta interesante variedad de estilos ricos en detalles que caracterizan la arquitectura moderna de la primera mitad del siglo XX en esta ciudad, corren el riesgo de perderse mientras se intenta satisfacer al mercado inmobiliario. Como comenta Juan Leonardo Ayala, “el proceso de adecuación no se respeta el estado original de la construcción”¹⁶ perdiéndose así varias de las características que le dan valor a esta arquitectura.

La destrucción y degradación de la arquitectura de la primera modernidad también se debe al cambio de uso de suelo que ha ocurrido debido al Hospital y Edificio Federal de Justicia que son adyacentes a al fraccionamiento. Frente a estos, de la 12 Oriente a la 18 Oriente yendo por la 4 Norte, es visible como los edificios han ido perdiendo su función original para convertirse en una zona de comercio donde los edificios presentan un gran deterioro físico, siendo la penetración del transporte publico a la zona otra característica que ha afectado la imagen urbana y función del lugar.



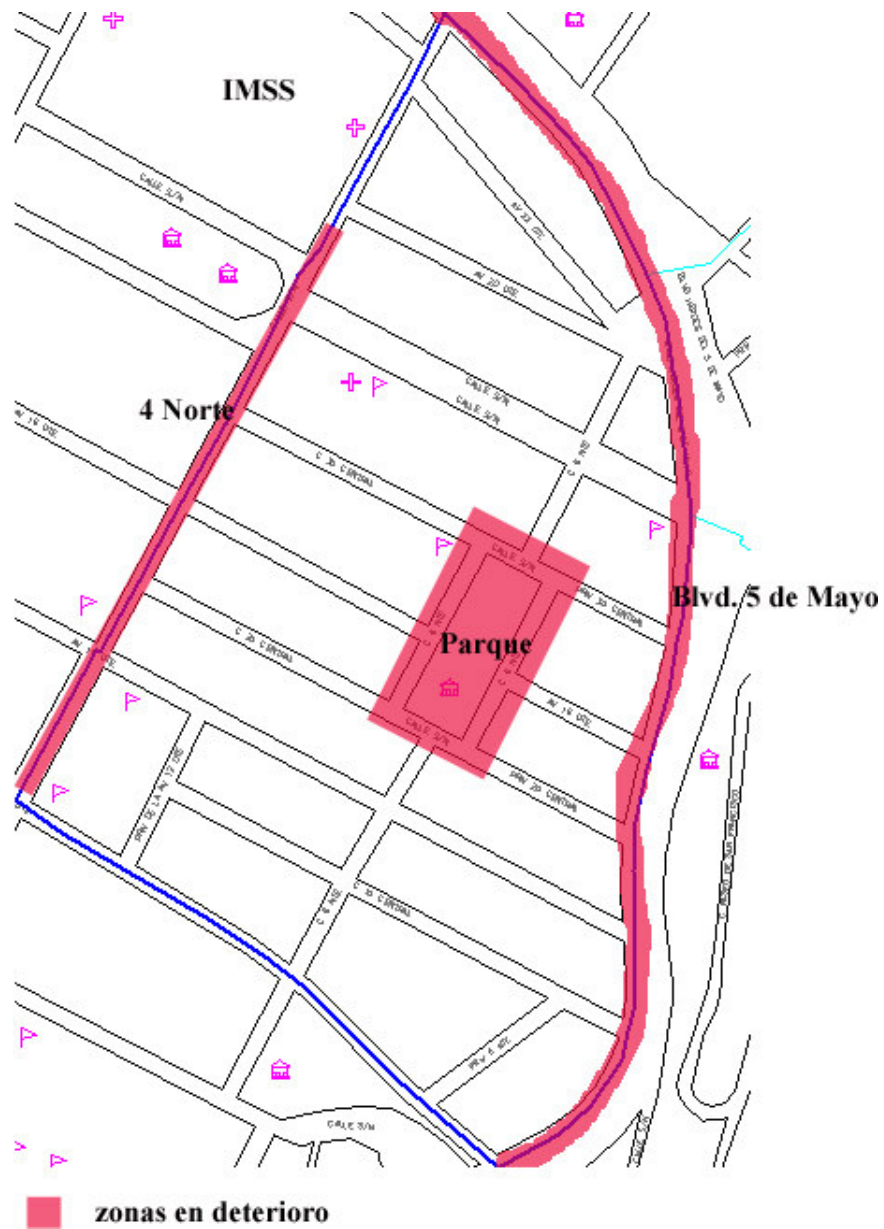
¹⁶ Ayala. Idem. (p. 19).

FOTO 12. En las edificaciones ubicadas sobre la 4 Norte, el deterioro sufrido como consecuencia del hospital y el edificio Federal de Justicia es evidente.

(Foto del autor).

Otra área la cual presenta un gran deterioro, es la adyacente al Blvd. Héroes del 5 de Mayo. Ya que desde finales de los 60's y durante los 70's con la construcción del boulevard después de haber entubado el río que corría junto al fraccionamiento, “las calles adyacentes a esta nueva vialidad, entre estas las de nuestro fraccionamiento, intensificaron su flujo vehicular convirtiéndose en espacio propicio para estacionamiento, comercios y servicios, dada su cercanía con el centro histórico”¹⁷

¹⁷ Ayala. Idem. (p. 21).



PLANO 3. Las zonas de deterioro en el Fraccionamiento San Francisco.

(Elaboración propia).

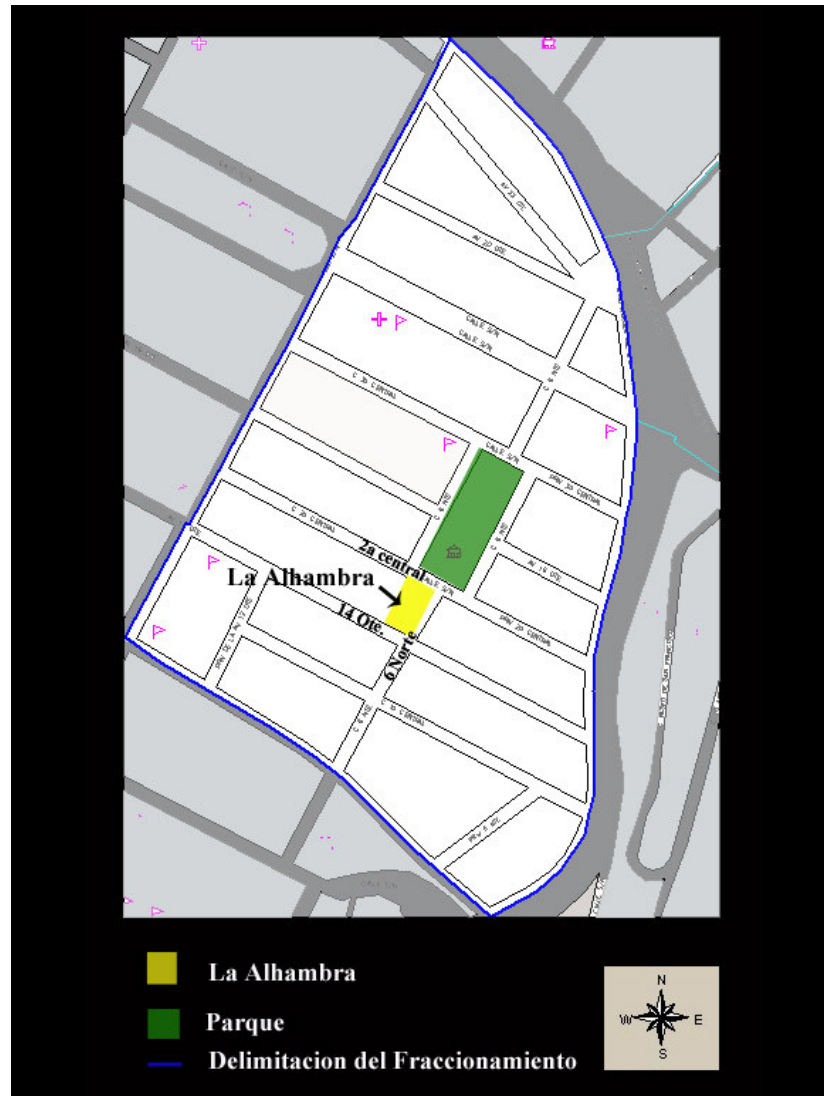
Finalmente la tercera zona que presenta una situación de deterioro es la del parque y los inmuebles que la circundan. Esto en parte se debe a la falta de mantenimiento e inadecuación de alumbrado en el área del parque lo ha hecho inservible durante la noche. Además de que actualmente esta zona se encuentra poblada de escuelas de diversos

tipos una vez mas cambiando el uso de suelo del lugar, siendo esta zona utilizada solamente durante el día.

No obstante, aunque el centro del fraccionamiento (lo que vendría siendo la zona del parque), y su orilla (especialmente las edificaciones sobre la 4 Norte), han cambiado su uso de suelo, el resto del fraccionamiento en su mayoría parece preservar su uso de vivienda. Por esta razón se debe intentar confinar el cambio de uso de suelo a esta zona y proponer que este nuevo uso brinde algún servicio a la comunidad promoviendo la identidad del lugar y evitando su deterioro. Las funciones que estas edificaciones deben abarcar son aquellas que fomenten la vivienda en este fraccionamiento y no aquellas que traigan consigo más caos vial o deterioro de la imagen urbana. Esto significaría que el nuevo uso de suelo debe de estar enfocado particularmente a los habitantes del Fraccionamiento San Francisco, que aparte del de vivienda pueden ofrecer servicios como instituciones que ayuden a los pobladores de la zona o espacios para estos.

2.4 La “Alhambra”

Dentro de los inmuebles inventariados en el Fraccionamiento Molino de San Francisco uno que tiene las características que nos conciernen es la de la “Alhambra”, inmueble ubicado en la 6 Norte 1401, dentro del centro histórico de la ciudad de Puebla, en una de las áreas de principal cambio de uso de suelo y deterioro de esta zona.



PLANO 4: La “Alhambra” se encuentra ubicada en la 6 Norte 1401 del Barrio de San Francisco.

(Elaboración propia).

Este inmueble originalmente destinado a casa-habitación se encuentra actualmente en desuso. A pesar de que por el momento presenta un estado físico regular, ya que el propietario ha intentado mantenerla para poder venderla, corre el riesgo en deteriorarse tanto por aspectos naturales, como por ser reutilizada como escuela como han sido la mayor parte de las casas que se localizan alrededor del parque.

Esta actividad a pesar de brindar un servicio útil a la comunidad , en las cantidades que ha ido creciendo crea varios problemas en la zona, como son el crecimiento del tráfico automovilístico, el ruido y la utilización de la zona solo durante las primeras horas del día, dejando la zona del parque casi desértica durante la tarde y noche.



FOTO 13. “La Alhambra” actualmente en desuso.

(Foto del autor).

La “Alhambra” fue construida en 1946 por el Ing. Mastreta, “a petición del Sr. Pedro Cue Romano, quien mostró un cromo de la Alhambra de Granada, España y una foto de las arcadas de la Hacienda de Boquedano, de su propiedad, como modelo para su construcción.”¹⁸ Es así que este inmueble se convierte en un claro ejemplo de lo que sucedía a principios del Siglo XX, donde se construía, copiando elementos obtenidos de revistas o fotografías provenientes del extranjero, en este caso creando un estilo ‘neomudéjar’.

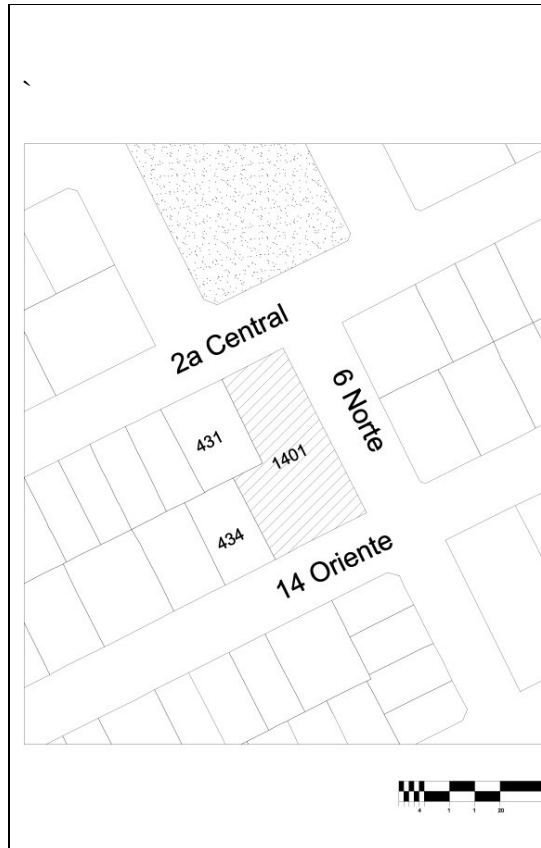
¹⁸ Mastreta, Carlos. Entrevista con autor Abril 2004.

Este aspecto es un claro ejemplo de lo que sucedía en la época en que se construyó, sus características del estilo mudéjar al combinarse con elementos poblanos, como su Talavera, crean un reflejo de la vida del Siglo XX.

Este inmueble se podría dejar en desuso formando tan sólo una fachada más donde no existe vida alguna tras ella dejándolo a la merced de la naturaleza y el tiempo. También se podría utilizar para uso industrial o de oficinas como lo fue años atrás, dejando que este tipo de actividades sigan alterando la arquitectura de la casa creando espacios inutilizables bajo baños añadidos o creando características como puertas de tan solo 1.20 m que comunican a habitaciones de grandes alturas. Sin embargo sería una lástima ver desaprovechado de esta forma el edificio y ver como poco a poco comienza a perder su carácter formal volviéndose caótico para habitar.

Actualmente este inmueble cuenta con 1 nivel con entresuelo y su superficie de terreno es de 665.74m². “Colinda al norte en 14m con calle Segunda Central. Al Sur en 21.15m con la Avenida 14 Oriente; Al Oriente en 36.50m con calle 6 Norte. Al poniente: en línea quebrada de 3 tramos; el primero partiendo de la segunda calle central, de norte a sur mide 18.87m, el segundo de oriente a poniente, mide 6.50m. colindando ambos con la casa número 431 de la calle segunda central; y el tercer tramo vuelve de norte a sur, de mide 18.75m colinda con la casa número 434 de la avenida 14 oriente.”¹⁹ (Anexo 1)

¹⁹ “6 Norte 1401”. Libro Quinto Heroica Puebla de Zaragoza. Registro Público de la Propiedad. SIR Sistema de Información Registral. Puebla:1997 (Tomo 1059-97 folio 285).



PLANO 5: Ubicación del terreno.

(Elaboración propia).

La casa consta de 4 recamaras, 4 baños, 2 salas, comedor, cocina, gimnasio y cochera para 5 autos. Su estado es bueno ya que su deterioro es tan solo superficial. (Fotos 14-15).



FOTOS 14-15: ‘La Alhambra’ al no encontrarse habitada presenta un deterioro físico.

(Fotos del autor).

Este inmueble tiene un gran potencial de reutilización ya que: en primer lugar se encuentra actualmente sin uso; en segundo lugar se encuentra ubicado dentro de una de las zonas previamente clasificadas como de cambio de uso de suelo, la que circunda al parque, lo cual permitiría cambiar su uso de suelo que es el de vivienda por algún otro sin comenzar el cambio de uso de suelo en otra zona; y finalmente sus amplias áreas y singular distribución permite abarcar diversas funciones en su interior.

Para proponer un nuevo uso se deben tomar en cuenta las necesidades de los habitantes del Fraccionamiento Molino de San Francisco y que este debe de ser de Asistencia Social para que los beneficie y no contribuya a la obsolescencia del centro histórico. Los principales grupos sociales dentro de los que se logran categorizar los pobladores de la zona son : niños, jóvenes, trabajadores, adultos mayores y mujeres.

En el Fraccionamiento San Francisco ya se cuenta con un Instituto para la Mujer, una Dirección General de Trabajo y Prevención Social, Atención Médica Familiar (Aparte de contar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Fraccionamiento aledaño de San José), Centro de desarrollo Infantil e Instituciones de pre-escolar a bachillerato. Lo cual dejaría a los Adultos Mayores sin algún servicio que se enfoque a ellos.

La carencia de espacios para los adultos en edad de plenitud es una situación recurrente en México, ya que muchas veces estos han sido clasificados como inactivos y desplazados de las actividades de la sociedad. Sin embargo según el CENSO realizado por el INEGI en el 2000, de los 1519 habitantes del Fraccionamiento San Francisco 281 son mayores de 60 años, lo cual representa un 18.5% de la población residente. Asumiendo que la población de este grupo de edad creciera en proporción a las

proyecciones de población del INEGI para el estado de Puebla, el próximo año, 2005, ya sería 20% de la población la mayor de 60 años y el 28% para el 2030.



FOTOS 16: Los adultos en edad de plenitud se pueden encontrar frecuentemente al recorrer el fraccionamiento, al ser tantos los pobladores de esta edad que residen en la zona, sin embargo resulta impactante que estos no cuenten con un espacio dedicado a ellos en la zona.

(Fotos del autor).

Es difícil de creer que a pesar de que la cifra de la población perteneciente a la tercera edad en este fraccionamiento sea tan elevada, estos no cuenten con espacios que se dediquen a ellos. Por estas razones la utilización de ‘La Alhambra’ como Estancia de la Tercera Edad es un uso necesario en la zona.